

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
CHEMIN S.A. "EN LIQUIDACION" CELEBRADA EL DIA VEINTIUNO DE MARZO
DEL AÑO DOS MIL TRECE.**

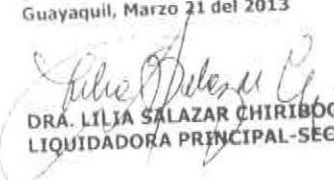
En la ciudad de Guayaquil, a los veintún días del mes de Marzo del año dos mil trece, siendo las nueve horas cinco minutos, en el inmueble ubicado en la Avenida José Rodríguez Bonín s/n, sector San Eduardo, se reúnen en Junta General Universal Ordinaria, sin convocatoria previa, el único accionista de **CHEMIN S.A. "EN LIQUIDACION"**, a saber: **ING. JULIO DE BLAS CABALLERO**, por sus propios y personales derechos propietario de tres mil trescientas (3,300) acciones de diez dólares cada una, y con derecho a igual número de votos.- Actúa como Presidente Ad-Hoc el Ing. Julio de Blas Caballero y como Secretaria la suscrita Liquidadora Principal, Dra. Lilia Salazar Chiriboga.- Por Secretaría se establece que a esta Junta ha asistido su único accionista que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de treinta y tres mil dólares de los Estados Unidos (US\$33,000.00) y que se han elaborado los listados de ley, por lo que existe el quorum estatutario y legal para la celebración de la misma.- De inmediato el señor Presidente toma la palabra y manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa, deberán el accionista antes de continuar con la misma, expresar su conformidad para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día: **1.- Informes de la Liquidadora Principal y del Comisario correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2012; 2.- Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del citado ejercicio económico; 3.- Pérdidas del ejercicio; y 4.- Designación del Comisario Principal.**- El accionista decide constituirse en Junta General Ordinaria en razón de estar suficientemente informados y reunirse los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada.- Acto seguido el señor Presidente declara instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el primer punto del orden del día que dice: **Informes de la Liquidadora Principal y Comisario correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2012.**- Por Secretaría se da lectura a los informes de la Liquidadora Principal y del Comisario correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2012, los cuales son aprobados el accionista.- A continuación se pasa a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice: **Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del citado ejercicio económico.**- El accionista revisa las cifras del Balance General Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2012. Luego de lo cual son aprobados por el accionista sin modificación

alguna.- Acto seguido se pasa a conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día que dice: **Pérdidas del ejercicio.**- El accionista resuelve que la pérdida del ejercicio que asciende a la cantidad de US\$87,46, sea transferida a la cuenta "Pérdida Acumulada de Ejercicios Anteriores" y amortizada de conformidad con la Ley al momento de la liquidación.- En conocimiento del cuarto punto del orden del día que dice: **Designación del Comisario Principal.**- El accionista reelige como Comisario Principal de la compañía al Ing. Freddy Ordóñez Alemán, por el periodo estatutario de un año, facultando a la Liquidadora le curse el correspondiente nombramiento.- No habiendo otros asuntos que tratar el señor Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual, y reinstalada la Junta con la misma concurrencia se le da lectura al texto del acta y se la aprueba por unanimidad, sin modificación alguna, firmando para constancia el accionista concurrente conjuntamente con el señor Presidente Ad-Hoc e infrascrita Liquidadora Principal Secretaria que certifica.-

**f) ING. JULIO DE BLAS CABALLERO.- p. CHEMIN S.A. EN LIQUIDACION-
ING. JULIO DE BLAS CABALLERO-PRESIDENTE AD-HOC - DRA. LILIA
SALAZAR CHIRIBOGA- LIQUIDADORA PRINCIPAL-SECRETARIA.-**

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia del original que reposa en el libro de Actas de CHEMIN S.A. "EN LIQUIDACION"

Guayaquil, Marzo 21 del 2013


**DRA. LILIA SALAZAR CHIRIBOGA
LIQUIDADORA PRINCIPAL-SECRETARIA**